



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **1 069 787**

⑯ Número de solicitud: **U 200802663**

⑮ Int. Cl.:

B65D 47/06 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑯ Fecha de presentación: **30.12.2008**

⑮ Solicitante/s: **DISTRIBUCIONES BEGIRIS, S.L.**
Avda. Santa Isabel, 298
50016 Zaragoza, ES

⑯ Fecha de publicación de la solicitud: **07.05.2009**

⑯ Inventor/es: **Berna Ballén, Jaime**

⑯ Agente:
Gómez-Acebo y Duque de Estrada, Ignacio

⑯ Título: **Dispositivo escanciador de líquidos desechable.**

ES 1 069 787 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo escanciador de líquidos desechable.
Objeto de la invención

La presente invención consiste en un dispositivo escanciador de líquidos desechable, de material plástico, de forma plana cuando no está operativo, que se dobla para ajustar al cuello de la botella contenedora del líquido a escanciar, y que recupera su forma original al sacarlo de la botella, proporcionando un escanciador fácil de usar y más económico que los existentes, permitiendo además la inserción de publicidad.

Antecedentes de la invención

Algunas bebidas embotelladas como sidras o vinos de aguja han de ser escanciadas antes de consumirse, vertiendo de la botella a los vasos desde cierta altura. Esta es una operación generalmente manual, pero en muchas ocasiones no resulta todo lo efectiva que debiera, de manera que gran parte de la bebida se derrama. Para evitarlo, se han desarrollado algunos aparatos especiales para ayudar en dicha operación, evitando en gran medida el derrame de la bebida por fuera del recipiente en el que se vierte.

El modelo de utilidad U200401480, trata de un tapón escanciador de bebidas, especialmente concebido para ser colocado en botellas como sidras, vinos de aguja y otros de características similares, que está constituido por una pieza con una estructura interior hueca para permitir la salida del líquido, con dos orificios diametralmente contrapuestos, practicados en la zona superior del tapón, que permiten el desalojo de la bebida de la botella por uno de ellos, a la vez que por el otro orificio entra aire, cerrado superiormente por una superficie que se prolonga en unas orejetas o solapas, también situadas en posición contrapuesta, coincidentes con los orificios anteriormente citados, que frenan la salida del líquido marcando su trayectoria de caída, mientras que la zona inferior del tapón, de diámetro menor que el resto, está destinada a ser alojada en el interior del cuello de una botella. En la zona inferior, se dispone de una especie de rosca que facilita la entrada y posterior sujeción del tapón al cuello de la botella, y en la zona superior, existe un reborde que limita la entrada máxima del tapón a la botella.

También el modelo de utilidad U200400529 consiste en un tapón vertedor, constituido mediante la combinación funcional de un cuerpo base dotado de un cuello provisto de unos anillo para su fijación a presión en el gollete de la botella de que se trate, y definiendo un alojamiento cilíndrico en cuyo seno juega ajustadamente el cabezal, susceptible de desplazarse axialmente. Dicho cabezal presenta una configuración también tubular y cilíndrica, con una pareja de ventanas dispuestas en su pared lateral y en oposición diametral, una para salida del líquido y otra para reposición del aire, de manera que dichas ventanas son integralmente obturables por el cuerpo base en situación de cierre y susceptibles deemerger al exterior en mayor o menor medida, para regular el caudal de líquido que sale a través de una de ellas.

Estos modelos anteriores, si bien permiten el escanciador de la bebida evitando en gran medida el derrame de la bebida, son dispositivos caros, pues son de plástico rígido, que han de acoplar a la botella, y que en caso de querer personalizar con publicidad, nombre del local o similares, su grabado o troquelado es altamente costoso. Además, muchas veces, estos

dispositivos se pierden o incluso son objeto de hurto por parte de la clientela, teniendo que reponerlos con frecuencia. Por esto, han de poseerse una gran cantidad de escanciadores para su reposición, necesitando de un espacio habilitado para ello.

Descripción de la invención

La presente invención resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente descrita. Consiste en un escanciador desechable fabricado a base de cualquier tipo de plástico apto para su uso con alimentos, en este caso las bebidas a escanciar.

Una de sus grandes ventajas es su forma plana cuando no se encuentra en uso, de manera que permite el almacenamiento de un gran número de escanciadores sin apenas ocupar espacio. Además, al conformarse por plástico, permite la adición de publicidad sobre las paredes exteriores del mismo, de forma sencilla y mucho más económica que en los dispositivos existentes. No necesita de medios de sujeción a la botella, pues es el propio plástico el que se adapta a la forma de la botella, adhiriéndose a la superficie interna del cuello de la botella y ejerciendo la presión necesaria para soportar la fuerza del líquido escanciado.

Para su uso, el dispositivo se dobla por su parte central, que será donde la bebida choque al ser escanciada antes de caer al vaso o recipiente sobre el que se vierte. Las partes inferiores se doblan formando un cuerpo cilíndrico, donde sus paredes exteriores se adaptan y adhieren a la superficie interna del cuello de la botella. Entre la parte superior del escanciador y la parte inferior en forma cilíndrica existen dos orificios destinados a la salida del líquido a escanciar y del aire por el lado contrario.

Descripción de los dibujos

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de la realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La Figura 1.- muestra una vista en planta del dispositivo de la invención cuando no está operativo, en posición totalmente desplegada.

La Figura 2.- muestra una vista en perspectiva del dispositivo en posición operativa, listo para introducirse en el interior del cuello de la botella.

Realización preferente de la invención

La presente invención consiste en un dispositivo escanciador de líquidos desechable, apto para verter el líquido embotellado sobre un recipiente contenedor evitando el derrame del líquido en el exterior del recipiente. Este dispositivo presenta la particularidad de ser un cuerpo monopieza que, cuando no está operativo presenta forma plana, de manera que la acumulación de un conjunto de ellos ocupa un espacio mínimo, doblándolo para su utilización y recuperando su forma original al sacarlo de la botella.

El dispositivo escanciador se fabrica preferentemente de material plástico, o cualquier otro similar apropiado siempre y cuando sea apto para su utilización con alimentos, en este caso, con la bebida a escanciar. De este modo, se puede colocar sobre su superficie externa cualquier tipo de publicidad apropiada, de manera fácil y rápida, personalizando para bares, bebidas o cualquier otro.

El dispositivo de la invención es simétrico respecto al un eje (1) por el que se dobla, de manera que se obtienen dos partes idénticas del mismo. De este modo, una zona superior (4, 4') actúa a modo de pared para el líquido escanciado a su salida, sobre la que golpea y cae hacia el recipiente contenedor. Un cuello (3, 3') intermedio une esta zona superior (4, 4') con una zona inferior (2, 2'), que se dobla perpendicularmente al eje (1), solapándose la zona (2) con la zona (2'), conformando una superficie cilíndrica continua,

que se adhiere por su parte externa a la cara interna del cuello de la botella, ejerciendo sobre él la presión suficiente como para soportar la fuerza del líquido al ser escanciado.

5 El cuello (3, 3') posee una dimensión de anchura menor que la zona superior (4, 4') y la zona inferior (2, 2'), de manera que entre ellas se generan unas aberturas (5, 6, 5', 6'), destinadas a la salida del líquido y el aire.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo escanciador de líquidos desechable, del tipo de los especialmente concebidos para verter el líquido sobre un recipiente destinado a contenerlo, evitando el derrame de dicho líquido en el exterior del recipiente, **caracterizado** porque consiste en un cuerpo monopieza, plano cuando no se encuentra operativo, simétrico respecto a un eje (1) de doblado, y realizado preferentemente en material plástico apto para su uso con alimentos, que comprende una zona superior (4, 4') sobre la que choca el líquido escanciado antes de verterse sobre el recipiente contenedor, una zona inferior (2, 2') unida con la superior (4, 4') a través de un cuello (3, 3') de menor dimensión que di-

chas partes superior (4, 4') e inferior (2, 2'), de manera que existen unas aberturas (5, 6, 5', 6') intermedias para la salida del aire y del líquido.

5 2. Dispositivo escanciador de líquidos desechable, según reivindicación 1, **caracterizado** porque se dobla por el eje (1), de manera que la zona superior (4, 4') queda inclinada por debajo de dicho eje (1), y de manera que la zona inferior (2, 2') se dobla perpendicularmente al eje (1) solapándose la zona (2) con la zona (2') por sus laterales, conformando una superficie cilíndrica continua que se adhiere por su exterior a la parte interior del cuello de la botella, ejerciendo sobre él la presión suficiente como para soportar la fuerza del líquido al ser escanciado.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

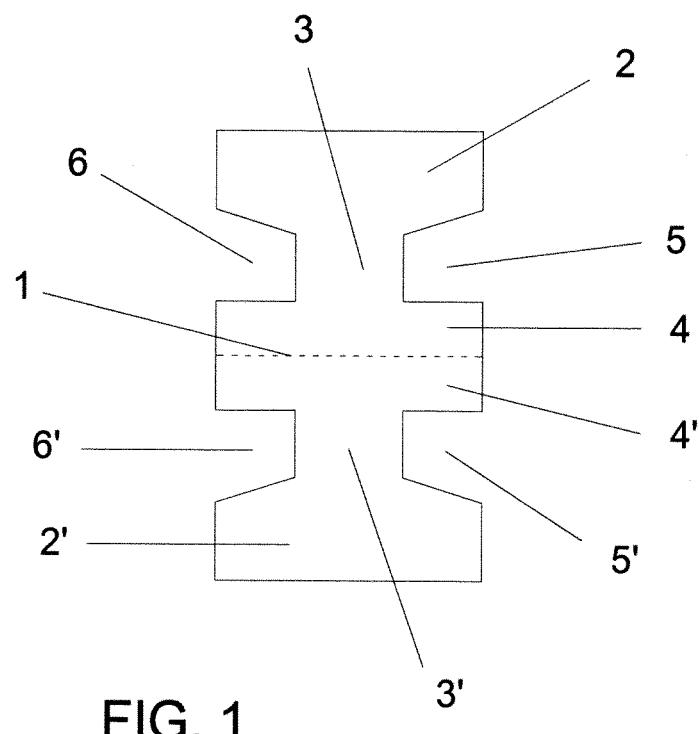


FIG. 1

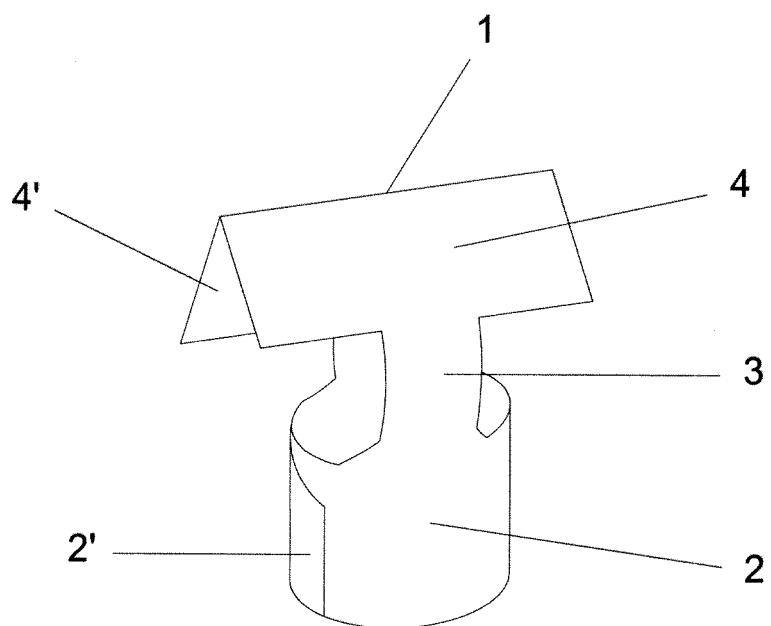


FIG. 2